

Departamento Norte de Santander JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS Distrito Judicial de Cúcuta LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

RADICADO DEL JUZGADO Nº	54-405-40-03-001-2018-00692-00	
PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR	
DEMANDANTE	LUIS RAMON GUERRERO	
DEMANDADA	ERIKA TERESA SANTOS SILVA	

A continuación procedo a LIQUIDAR LAS COSTAS así:

AGENCIAS EN DERECHO	\$ 300.000.00
NOTIFICACION	31.000.00
POLIZA JUDICIAL	00
PUBLICACION EDICTO	00
PUBLICACION AVISO DE REMATE	00
HONORARIOS PERITO	00
HONORARIOS SECUESTRE	00
HONORARIOS CURADOR	00
REGISTRO DE DOCUMENTOS	00
ARANCEL	00
OTROS	00
TOTAL	331.000.00

SON: TRESCIENTOS TREINTA Y UN/ MIL PESOS (\$331.000.00)

Los Patios (N. de S.), JUNIO VEINTIOCHO (28) de 2021.

ROMAN JOSE MEDINA ROZO SECRETARIO

CONSTANCIA: A partir de las ocho la mañana (08:00 a. m.) de hoy se fija en lista por un (1) día, la anterior liquidación de costas y a partir del VEINTINUEVE (29) de JUNIO del presente año, queda en traslado por el término de tres (3) días para los efectos indicados del artículo 366 del Código General del Proceso.

Los Patios (N. de S.), JUNIO VEINTIOCHO (28) DE 2021.

ROMAN JOSE MEDINA ROZO SECRETARIO

AVENIDA 10 ENTRE CALLES 18 Y 19 BARRIO VIDELSO DE LOS PATIOS CORREO ELECTRONICO

J01cmunicipallospat@cendoj.ramajudicial.gov.co



Departamento Norte de Santander JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS Distrito Judicial de Cúcuta LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

RADICADO DEL JUZGADO Nº	54-405-40-03-001-2020-00032-00	
PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR	
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	
DEMANDADA	DIEGO ALFONSO GUTIERREZ MANSILLA	

A continuación procedo a LIQUIDAR LAS COSTAS así:

AGENCIAS EN DERECHO	\$ 325.000.00
NOTIFICACION	20.000.00
POLIZA JUDICIAL	00
PUBLICACION EDICTO	00
PUBLICACION AVISO DE REMATE	00
HONORARIOS PERITO	00
HONORARIOS SECUESTRE	00
HONORARIOS CURADOR	00
REGISTRO DE DOCUMENTOS	00
ARANCEL	00
OTROS	00
TOTAL	345.000.00

SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$345.000.00)

Los Patios (N. de S.), JUNIO VEINTIOCHO (28) de 2021.

ROMAN JOSE MEDINA ROZO SECREVARIO

CONSTANCIA: A partir de las ocho la mañana (08:00 a. m.) de hoy se fija en lista por un (1) día, la anterior liquidación de costas y a partir del VEINTINUEVE (29) de JUNIO del presente año, queda en traslado por el término de tres (3) días para los efectos indicados del artículo 366 del Código General del Proceso.

Los Patios (N. de S.), JUNIO VEINTIOCHO (28) DE 2021.

ROMAN JOSE MEDINA ROZO SECRETARIO

AVENIDA 10 ENTRE CALLES 18 Y 19 BARRIO VIDELSO DE LOS PATIOS CORREO ELECTRONICO 101cmunicipallospat@cendoj.ramajudicial.gov.co



Departamento Norte de Santander JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS Distrito Judicial de Cúcuta LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

RADICADO DEL JUZGADO Nº	54-405-40-03-001-2020-00049-00
PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	KAREN JULIETH RODRIGUEZ MORALES
DEMANDADA	CAROLINA CACERES CASTRILLON

A continuación procedo a LIQUIDAR LAS COSTAS así:

AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.600.000.00
NOTIFICACION	00
POLIZA JUDICIAL	00
PUBLICACION EDICTO	00
PUBLICACION AVISO DE REMATE	00
HONORARIOS PERITO	00
HONORARIOS SECUESTRE	00
HONORARIOS CURADOR	00
REGISTRO DE DOCUMENTOS	00
ARANCEL	00
OTROS	00
TOTAL	1.600.000.00

SON: UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS (\$1.600.000.00)

Los Patios (N. de S.), JUNIO VEINTIOCHO (28) de 2021.

ROMAN JOSE MEDINA ROZO SECRETARIO

CONSTANCIA: A partir de las ocho la mañana (08:00 a.m.) de hoy se fija en lista por un (1) día, la anterior liquidación de costas y a partir del WEINTINUEVE (29) de JUNIO del presente año, queda en traslado por el término de tres (3) días para los efectos indicados del artículo 366 del Código General del Proceso.

Los Patios (N. de S.), JUNIO VEINTIOCHO (28) DE 2021.

ROMAN JOSÉ MEDINA ROZO SECRETARIO

AVENIDA 10 ENTRE CALLES 18 Y 19 BARRIO VIDELSO DE LOS PATIOS CORREO ELECTRONICO

01cmunicipallospat@cendoj.ramajudicial.gov.co



Departamento Norte de Santander JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS Distrito Judicial de Cúcuta LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

RADICADO DEL JUZGADO Nº	54-405-40-03-001-2020-00019-00	
PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR	
DEMANDANTE	BANCO CAJA SOCIAL S.A	
DEMANDADA	JESSICA PAOLA QUINTANA ALVERNIA	

A continuación procedo a LIQUIDAR LAS COSTAS así:

AGENCIAS EN DERECHO	\$ 570.000.00
NOTIFICACION	00
POLIZA JUDICIAL	00
PUBLICACION EDICTO	00
PUBLICACION AVISO DE REMATE	00
HONORARIOS PERITO	00
HONORARIOS SECUESTRE	00
HONORARIOS CURADOR	00
REGISTRO DE DOCUMENTOS	00
ARANCEL	00
OTROS	00
TOTAL	570.000.00

SON: QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$570.000.00)

Los Patios (N. de S.), JUNIO VEINTIOCHO (28) de 2021.

ROMAN JOSE MEDINA ROZO

CONSTANCIA: A partir de las ocho la mañana (08:00 a. m.) de hoy se fija en lista por un (1) día, la anterior liquidación de costas y a partir del VEINTINUEVE (29) de JUNIO del presente año, queda en traslado por el término de tres (3) días para los efectos indicados del artículo 366 del Código General del Proceso.

Los Patios (N. de S.), JUNIO VEINTIOCHO (28) DE 2021.

ROMAN JOSE MEDINA ROZO

SÉCRETARIO,

AVENIDA 10 ENTRE CALLES 18 Y 19 BARRIO VIDELSO DE LOS PATIOS CORREO ELECTRONICO J01cmunicipallospat@cendoj.ramajudicial.gov.co



Departamento Norte de Santander JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS Distrito Judicial de Cúcuta LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

RADICADO DEL JUZGADO Nº	54-405-40-03-001-2018-00123-00
PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	COMERCIALIZADORA CAMDUM SAS
DEMANDADA	ROSA ELENA MERCHAN

A continuación procedo a **LIQUIDAR LAS COSTAS** así:

AGENCIAS EN DERECHO	\$	78.000.00
AGENCIAS EN DERECHO	7	70.000.00
NOTIFICACION		19.000.00
POLIZA JUDICIAL		00
PUBLICACION EDICTO		00
PUBLICACION AVISO DE REMATE		00
HONORARIOS PERITO		00
HONORARIOS SECUESTRE		00
HONORARIOS CURADOR		00
REGISTRO DE DOCUMENTOS		00
ARANCEL		00
OTROS		00
TOTAL		97.000.00

SON: NOVENTA Y SIETE MIL PESOS (\$97.000.00) Los Patios (N. de S.), JUNIO VEINTIOCHO (28) de 2021.

ROMAN JOSE MEDINA ROZO

CONSTANCIA: A partir de las ocho la mañana (08:00 a. m.) de hoy se fija en lista por un (1) día, la anterior liquidación de costas y a partir del VEINTINUEVE (29) de JUNIO del presente año, queda en traslado por el término de tres (3) días para los efectos indicados del artículo 366 del Código General del Proceso.

Los Patios (N. de S.), JUNIO VEINTIOCHO (28) DE 2021.

SECRETARIO